

INFORME DE SEGUIMIENTO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020

AL MES DE ABRIL

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL – GPDI

Contenido

| | |
|---|---|
| Contenido..... | 1 |
| Presentación..... | 2 |
| I. Ejecución del Plan Operativo Institucional 2020..... | 3 |
| II. Ejecución presupuestaria al mes de abril 2020..... | 9 |
| III. Resumen de avances en las prioridades institucionales abril 2020/..... | 9 |

Presentación

El Plan Operativo Institucional –POI- del Ministerio de Economía (MINEC), integra los Planes de Trabajo Anuales – PAT de las 29 unidades organizativas, las que ejecutan 87 proyectos estratégicos y operativos, a través de los cuales se implementan 209 actividades y 311 metas anuales.

El seguimiento al POI 2020 lo realiza la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional –GPDI- a través del Sistema de Información y Seguimiento al Plan –SISPLAN-, herramienta que recoge de las unidades organizativas la información trimestral de la ejecución de los Indicadores de Desempeño y mensualmente de las actividades y metas de los proyectos en ejecución. Este seguimiento permite ponderar el avance y cumplimiento los PATS y del POI.

Los reportes generados por SISPLAN, junto a otros elementos de análisis, permiten a la GPDI elaborar los informes de seguimiento mensual y trimestral del POI, para que las instancias superiores y operativas del MINEC dispongan de información oportuna, pertinente y suficiente para la toma de decisiones, que aseguren los objetivos y resultados planificados.

La ejecución del Plan Operativo 2020 al mes de abril ha sido afectada por una situación externa, como es la declaración de Estado de Emergencia Nacional a raíz de la crisis sanitaria originada por la pandemia de COVID 19, declarada mediante el Decreto Legislativo 592 del 14 de marzo del presente año. Las autoridades del MINEC emitieron las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de estas disposiciones y los lineamientos de la presidencia del Ejecutivo /¹. En algunos casos esta situación limitó el alcance de metas, además, considerando las competencias del MINEC, se incluyeron acciones relacionadas a la atención de la emergencia.

El informe que se presenta contiene en el primer apartado la valoración de la ejecución acumulada del Plan Operativo Institucional, de los Planes Anuales de Trabajo de las unidades organizativas y estado de cumplimiento de los proyectos programados por las unidades al mes de abril del presente año; En el segundo apartado se informan los resultados de la ejecución presupuestaria del MINEC y en el tercer apartado se informan los principales avance en temas prioritarios del MINEC.

En un documento anexo se incluye los reportes de SISPLAN sobre la ejecución de los proyectos informados por las unidades responsables y la Metodología establecida para el Seguimiento del Plan Operativo.

¹ Estas las disposiciones internas del MINEC se comunicaron a través de la Dirección General de Gestión Operativa DGOP, en el Memorando DGOP-13-2020 del 16 de marzo del 2020.

I. Ejecución del Plan Operativo Institucional 2020

Metodológicamente el seguimiento de los proyectos del POI 2020, se realiza a partir de las cifras definidas como metas programadas en el periodo del informe, las que se consideran como el 100% del compromiso adquirido por la unidad en sus planes. Sobre esa base, se establece un rango satisfactorio de ejecución de entre el 80% y el 100%. Por encima de este rango, los resultados de la ejecución de los proyectos se evalúan como muy satisfactorios y por debajo, como aceptable o no aceptable. Para visualizar el avance de los proyectos, actividades e indicadores, se hace uso de la colorimetría y criterios de evaluación del cumplimiento de los Planes Anuales de Trabajo.

Ejecución acumulada del Plan Operativo Institucional al mes del informe.

Al mes de abril la ejecución del Plan Operativo Institucional presenta un avance porcentual acumulado del 43.63%, porcentaje mayor a la programación acumulada esperada este mes, establecida en un 37.82%.



Ejecución acumulada de los Planes Anuales de Trabajo por Unidad Organizativa al mes del informe

El análisis de la ejecución acumulada de los Planes Anuales de Trabajo indica que el 72% (21) de las unidades ejecutaron satisfactoriamente sus planes o han sobrepasado lo programado al periodo; el 14% (4) unidades ejecutaron un porcentaje mayor al 50% y menos del 80% de los programado; el 10% (3) unidades reporta una ejecución menor al 50% de la programación y finalmente al mes del informe únicamente una unidad no tienen programación de metas en sus planes al mes del informe.



En el cuadro siguiente se presenta el estado del cumplimiento de los planes por unidad organizativa:

Plan Operativo 2020
Ejecución de Planes Anuales de Trabajo por Unidad Organizativa al mes de abril

| | | | | | | |
|--|---|--|---|---|---|--|
| Unidad de Asesoría y Coordinación 25.00% 0.00% | Gerencia de Auditoría Interna 61.24% 43.06% | Unidad de Cooperación Externa 53.94% 53.94% | Unidad de Género 52.31% 63.89% | Gerencia de Comunicaciones 33.33% 18.82% | Unidad Ambiental 84.17% 84.17% | Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional 51.85% 62.69% |
| Dirección de Asuntos Jurídicos 31.67% 55.95% | Dirección Nacional de Inversiones 30.97% 43.40% | Dirección de Hidrocarburos y Minas 34.74% 31.95% | Superintendencia de Obligaciones Mercantiles 38.29% 46.42% | Centro de Atención por Demanda 30.56% 44.44% | Unidad de Firma Electrónica 0.00% 0.00% | Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana 37.20% 51.16% |
| Dirección de Administración y Finanzas 33.06% 39.40% | Gerencia de Administración 26.04% 25.00% | Gerencia Financiera 32.08% 31.29% | Gerencia de Recursos Humanos 25.00% 0.00% | Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional 44.27% 47.59% | | |
| Dirección de Inteligencia Económica y Competitiva 47.98% 31.36% | Dirección de Política Comercial 0.00% 33.33% | Dirección de Administración de Tratados Comerciales 27.85% 27.85% | Representación Permanente del MINEC ante la OMC y OMPI 33.20% 46.41% | | | |
| Dirección General de Estadística y Censos 35.44% 34.50% | Dirección de Tecnologías de la Información 22.97% 36.12% | Dirección de Coordinación de Políticas Productivas 43.75% 59.38% | Dirección de Innovación y Calidad 33.33% 0.00% | Dirección de Fomento Productivo 25.96% 18.31% | Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo 26.28% 23.76% | |

Ejecución acumulada de los proyectos programados por las Unidad Organizativa

La valoración del cumplimiento del POI y de los Planes Anuales de Trabajo de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de la programación de indicadores y metas de cada uno de los proyectos.

En la tabla siguiente se presentan los resultados de la evaluación de cumplimiento de los 87 proyectos estratégicos y operativos del POI 2020, en el que se indica que 53% (46) proyectos tienen una ejecución satisfactoria ya que sus metas se ha cumplido o sobre cumplido; el 5% (4) de los proyectos tienen un cumplimiento mayor al 50% y menor al 80% de lo programado; el 18% (16) de los proyectos no alcanzaron el 50% de la programación acumulada y el 24% (21) proyectos no tienen programación de metas para el mes del informe.

Plan Operativo Institucional 2020
Ejecución acumulada de los proyectos al mes de abril

| Criterios de evaluación del cumplimiento de los proyectos | Total proyectos POI 2020 al mes de abril | % | Proyecto Estratégico | % | Proyectos Operativos | % |
|---|--|-------------|----------------------|-------------|----------------------|---------------|
| Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango mayor o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación | 22 | 25% | 7 | 16% | 15 | 34% |
| Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación. | 23 | 26% | 8 | 19% | 15 | 34% |
| Si la ejecución del proyecto es mayor al 50% y menor al 80% de la meta programado al periodo de la evaluación. | 4 | 5% | 2 | 5% | 2 | 5% |
| Si la ejecución del proyecto es menor o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación. | 16 | 18% | 10 | 23% | 6 | 14% |
| Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación. | 22 | 25% | 16 | 37% | 6 | 14% |
| Total proyectos del POI 2020 | 87 | 100% | 43 | 100% | 44 | 100% |
| Promedio de Ejecución Institucional del POI 2020 al mes de abril | | | | | | 43.63% |

Proyectos en amarillo

En abril cuatro proyectos con una ejecución mayor al 50% y menor al 80% de la programación acumulada al periodo de la evaluación tienen un nivel desempeño en el límite de aceptación del cumplimiento, recomendándose agilizar la gestión y superar las causas para asegurar su terminación. Las razones del estado de estos proyectos se presentan en el siguiente cuadro:

| No. | PROYECTO EN AMARILLO | UNIDAD RESPONSABLE | OBSERVACIONES |
|-----|---|--|---|
| 1 | 3.5.2.1.9.E Fortalecer la inversión y el desarrollo empresarial por medio de la facilitación en trámites y asesorías para la formalización, inversión y exportación CRECEMOS TU EMPRESA | Dirección de Fomento Productivo | En abril la unidad no reporta avances en la meta 9.3.1 Número de capacitaciones a empresas, de la actividad 9.3 Capacitaciones para el fortalecimiento de la competitividad y desarrollo empresarial, en temas de: cumplimiento de normativa, reglamentación técnica, financiamiento, formalización de empresas y gestión de exportación. Esta meta se programó en marzo, pero debido al estado de emergencia no fue posible realizarla. |
| 2 | 7.1.5.1.1.O Posicionamiento de las acciones del MINEC | Gerencia de Comunicaciones | La Unidad no presentó informe de ejecución de su PAT en los meses de marzo y abril. Los indicadores de las metas de la actividad 1.1. Cobertura redes sociales no se han cumplido: 1.1.1 twits, publicaciones en redes y pagina web (amarillo) y 1.1.2 Comunicados, convocatorias (rojo). |
| 3 | 7.1.5.1.2.O Divulgación de actividades de titulares a nivel interno | Gerencia de Comunicaciones | La Unidad no presentó informe de ejecución de su PAT en los meses de marzo y abril. Los indicadores de las metas de la actividad 2.1 Elaboración y envío de Notiminc, resúmenes semanales y avisos de las diferentes actividades de los titulares y sus dependencias no se han cumplido: 2.1.1 Notimec (rojo), 2.1.2 Resúmenes semanales de las actividades de los titulares (amarillo), 2.1.3 Avisos (amarillo) |
| 4 | 4.8.2.1.7.E Diagnóstico y mapeo de procesos para el mejoramiento de la gestión documental de la SOM | Superintendencia de Obligaciones Mercantiles | En abril la unidad informó el no cumplimiento de la meta del Indicador 7.1.1 Elaborar el diagnóstico y mapeo de los procesos del archivo de la SOM de la Actividad 7.1 Elaborar el diagnóstico y mapeo de los procesos de archivo de la SOM. |

Proyectos en rojo

En abril 16 proyectos tienen una ejecución mayor al 50% y menor al 80% de la programación acumulada al periodo de la evaluación. El nivel desempeño no es aceptable y se requiere gestión institucional y monitoreo permanente para llegar a los niveles programados en el proyecto. Las razones del estado de estos proyectos se presentan en el siguiente cuadro:

| No. | PROYECTOS EN ROJO | UNIDAD RESPONSABLE | OBSERVACIONES |
|-----|---|-----------------------------------|---|
| 1 | 3.5.2.1.11. E Fortalecimiento de las MYPES y Asociaciones Cooperativas en encadenamientos productivos con enfoque a la comercialización de productos con valor agregado y potencial de exportación. | Dirección de Fomento Productivo | En abril la unidad no reporta avance en el cumplimiento de la meta del Indicador 11.1.1 Instrumentos de cofinanciamiento de fondos no reembolsables aprobados. Esta meta se programó en marzo, pero debido al estado de emergencia del COVID 19 no fue posible realizarla en abril |
| 2 | 2.2.2.1.6. E Identificar las oportunidades producto-mercado en sectores estratégicos para el impulso a las exportaciones y la diversificación productiva nacional e internacional. | Dirección de Innovación y Calidad | En abril la unidad no reporta el cumplimiento de las metas de los indicadores 6.1.1 Ficha de productos potenciales por sector y por destino, 6.2.1. Identificar empresas interesadas por producto y destino debido a la emergencia del COVID 19 |
| 3 | 3.5.2.1.7.E Fomentar y promover la adopción de normas y/o reglamentos de calidad | Dirección de Innovación y Calidad | En abril la unidad no reporta el cumplimiento de las metas de tres de seis indicadores del proyecto: 7.1.1. Normas y/o reglamentos sectoriales generados; 7.2.1. Esquema definido y 7.2.2. Estándares de competencia laboral generados, debido a la emergencia del COVID 19. La unidad reporta avances. La unidad reporta avances. |
| 4 | 3.5.2.1.8. E Impulsar la certificación del recurso humano por competencias laborales definidas y priorizadas con el sector privado, gestionando programas de formación y capacitación, apoyando la respectiva certificación por competencias laborales. | Dirección de Innovación y Calidad | En abril la unidad no reporta el cumplimiento de la meta del indicador 8.1.2. Currícula por competencias generadas, debido a la emergencia del COVID 19. La unidad reporta avances. |

| No. | PROYECTOS EN ROJO | UNIDAD RESPONSABLE | OBSERVACIONES |
|-----|---|---|---|
| 5 | 4.8.2.1.9. E Contribuir a la formación del talento humano, capacitando en competencias digitales. (Transición hacia la industria 4.0) | Dirección de Innovación y Calidad | En abril la unidad no reporta el cumplimiento de las metas del indicador 9.1.1. Definición de currícula, certificaciones por competencias digitales y la capacitación , debido a la emergencia del COVID 19. La unidad reporta avances del mes. |
| 6 | 1.1.1.1.1.E Sistemas de información estratégica | Dirección de Inteligencia Económica y Competitiva | En abril la unidad no reporta el cumplimiento de las metas del indicador 1.3.1 Número de informes sobre avances (de la creación plataforma para la atracción de inversiones) debido a cambio de prioridades de la Dirección debido a la pandemia COVID-19. |
| 7 | 1.1.1.1.2.E Plan de Facilitación de Inversiones | Dirección de Inteligencia Económica y Competitiva | En abril la unidad no reporta avances en el cumplimiento de la meta del indicador 2.1.1. Matriz elaborada . Esta meta que está pendiente de ejecución desde febrero. |
| 8 | 3.5.2.1.6. E Ampliar cobertura de FONDEPRO al Sector empresarial. | Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo | En abril la unidad no reporta avance en el cumplimiento de la meta del indicador 6.1 Aprobar iniciativas de Fast Track, proyectos y concursos en las líneas de apoyo de FONDEPRO con fondos GOES , debido a la suspensión definitiva de los proyectos de inversión pública con recursos del Fondo General de la Nación por pandemia COVID-19, para el ejercicio fiscal 2020. Por esta misma razón no se cumplió la meta de marzo del indicador. |
| 9 | Proyecto 5.3.3.2.3.E Encuestas de Género | Dirección General de Estadísticas y Censos | En abril la unidad no reporta avance en el cumplimiento de la meta del indicador 3.2.1 Resultados de la Encuesta de Violencia contra las mujeres 2019. La meta se programó para el mes de marzo, mes en el que la unidad reporta que el informe de resultados está en proceso de elaboración en coordinación con el PNUD y se espera finalizarlo en abril 2020. En abril no informó este avance |
| 10 | 5.3.3.1.1.O Clasificaciones y tablas de correspondencia | Dirección General de Estadísticas y Censos | En marzo la unidad no reporta avances en el indicador, que mide el avance de la actividad 1.1 Revisión, desarrollo y mantenimiento de clasificaciones, tablas de correspondencia y herramientas relacionadas a las clasificaciones . Esta meta se programó para el mes de febrero. La unidad ha justificado que esto se debe al proceso de reorganización en el marco de su planificación estratégica 2020-2024, que incluye la creación de unidades técnicas, como la Gerencia de Gestión y Análisis Estadístico, conformada por la unidad de clasificadores. |
| 11 | 7.1.5.1.2. E Exámenes Especiales con Enfoque de Gestión, Especiales, Tecnologías de la Información y Financieros. | Gerencia de Auditoría Interna | En abril la unidad no reporta el cumplimiento de la meta del indicador 1.2.1. Seguimiento a Recomendaciones de la Corte de Cuentas de la República . Esta meta se programó para marzo. |
| 12 | 7.1.5.1.1. O Auditorias de Seguimiento. | Gerencia de Auditoría Interna | En abril la unidad no reporta el cumplimiento de la meta indicador 1.2.1 Seguimiento a Recomendaciones de la Corte de Cuentas de la República . Esta meta se programó para marzo. |
| 13 | 7.1.5.1.1.O Automatización de los Servicios Administrativos de la Gerencia de Recursos Humanos | Gerencia de Recursos Humanos | La unidad no informó la ejecución del PAT al mes de abril. Las metas de los indicadores 1.1.1 Automatización de ficha de Expediente Laboral desarrollada durante el año 2018-2019; 1.1.2.Automatización de requerimientos de permisos, constancias y expedientes laborales; 1.1.3 Diseño/desarrollo del componente de Reportes del Módulo de Registro y Control del Personal no se cumplieron. |
| 14 | 7.1.5.1.2.O Mejoramiento del Clima Organizacional | Gerencia de Recursos Humanos | La unidad no informó la ejecución del PAT al mes de abril. La meta del indicador 2.1.1 Acciones desarrolladas para el mejoramiento del clima organizacional no se ha cumplido. |
| 15 | 7.1.5.1.1.O Coordinación de iniciativas estratégicas orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales | Unidad de Asesoría y Coordinación | La unidad programó su PAT trimestralmente. No presentó el informe del primer trimestre programado en marzo, En abril no actualizó el informe de ejecución del PAT, por lo que este proyecto mantiene la no ejecución del indicador 1.1.1 Coordinación de iniciativas estratégicas orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales . |
| 16 | 7.1.5.1.2.O Atención de temas estratégicos, imprevistos y/o que la estructura organizativa existente no pueda atender | Unidad de Asesoría y Coordinación | La unidad programó su PAT trimestralmente. No presentó el informe del primer trimestre programado en marzo. En abril no actualizó el informe, por lo que este proyecto mantiene la no ejecución del indicador 1.1.1 Coordinación de iniciativas estratégicas orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales . |

Proyectos sin programación: Al mes de abril 21 proyectos tienen el dato de la programación y ejecución acumulada igual a cero. Su evaluación queda pendiente hasta que inicie su ejecución.

| No | PROYECTO SIN PROGRAMACIÓN | UNIDAD RESPONSABLE | INICIO DE EJECUCION PROYECTO |
|----|---|---|------------------------------|
| 1 | 4.8.4.3.1.O Acercamiento de la atención | Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios | julio |
| 2 | Proyecto 4.8.4.3.3.O Revisión y/o actualización de procesos | Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios | junio |
| 3 | 4.8.4.3.7.O Proyecto 30 minutos | Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios | Diciembre |
| 4 | Proyecto 2.2.1.1.5.E Apoyar la implementación de medidas de facilitación de comercio | Dirección de Administración de Tratados Comerciales | Junio |
| 5 | Proyecto 4.8.4.1.4.E Mejorar la vigilancia del mercado de hidrocarburos | Dirección de Hidrocarburos y Minas | Junio |
| 6 | 4.8.4.2.5. E Actualización del marco normativo legal y técnico, para mejorar el ejercicio de las competencias legales de la Dirección a fin de contribuir al desarrollo sustentable del país. | Dirección de Hidrocarburos y Minas | Diciembre |
| 7 | Proyecto 3.5.2.1.4.E Seguimiento a la Ley de Fomento de la Producción Empresarial | Dirección de Coordinación de Políticas Productivas | Mayo |
| 8 | Proyecto 1.1.1.1.1.O Fortalecimiento del recurso humano | Dirección de Inteligencia Económica y Competitiva | Mayo |
| 9 | Proyecto 5.3.3.2.1.E Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples | Dirección General de Estadística y Censos | Julio |
| 10 | Proyecto 5.3.3.2.2.E Estadísticas de hechos y actos vitales | Dirección General de Estadística y Censos | Mayo |
| 11 | 5.3.3.1.8.E Conformación del sistema estadístico nacional | Dirección General de Estadística y Censos | Diciembre |
| 12 | 5.3.3.1.9.E Transición a la conversión de la DIGESTYC en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos | Dirección General de Estadística y Censos | Diciembre |
| 13 | Proyecto 6.4.3.2.1.E Registro Oficial de Víctimas de la Masacre de El Mozote y lugares aledaños | Dirección General de Estadística y Censos | Junio |
| 14 | Proyecto 2.2.5.1.1.O Implementación de la Ley de Firma Electrónica | Unidad de Firma Electrónica | Mayo |
| 15 | Proyecto 7.1.5.1.3. O Seguimiento y coordinación de las instituciones adscritas al MINEC. | Unidad de Asesoría y Coordinación | junio |
| 16 | 2.2.2.1.12.E Promover la innovación industrial y el desarrollo tecnológico (I+D+i empresarial), capacitando en temas de innovación | Dirección de Innovación y Calidad | Junio |
| 17 | Proyecto 3.5.2.1.1.E Desarrollar concursos/convocatorias públicas para apoyar a emprendedores y MIPYMES en temas de innovación, tecnología, calidad | Dirección de Innovación y Calidad | Junio |
| 18 | Proyecto 3.5.2.1.2.E Ecosistema de emprendimiento innovador | Dirección de Innovación y Calidad | Septiembre |
| 19 | Proyecto 3.5.2.1.3.E Diseñar los Centros de Innovación y Desarrollo Tecnológico y empresarial a través de Infraestructura para la competitividad | Dirección de Innovación y Calidad | Mayo |
| 20 | Proyecto 4.8.2.1.8. E Generar espacios de diálogo continuo con el sector privado, academia, organismos internacionales y tanques de pensamiento, para establecer una visión común para la innovación en el país. | Dirección de Innovación y Calidad | junio |
| 21 | Proyecto 4.8.2.1.10. E Contribuir a la promoción, comercialización y exportaciones de empresas de Servicios Digitales, a través de la asistencia técnica a empresas para vincularse a plataformas digitales de comercialización y exportación de servicios. | Dirección de Innovación y Calidad | Diciembre |

En el siguiente cuadro se presenta el estado de la ejecución de los proyectos estratégicos programados por las unidades organizativas en sus Planes Anuales de Trabajo.

Plan Operativo 2020
Ejecución acumulada de los proyectos por unidad organizativa al mes de abril

| Unidad Organizativa | PROYECTOS ESTRATEGICOS | | | | | PROYECTOS OPERATIVOS | | | | | Total Proyectos |
|---|------------------------|---------------|--------------------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|--------------------------|----------------------|---------------|-----------------|
| | Entre el 80 y 100% | Mayor al 100% | Mayor 50% y menor al 80% | Menor o igual al 50% | Sin Programar | Entre el 80 y 100% | Mayor al 100% | Mayor 50% y menor al 80% | Menor o igual al 50% | Sin Programar | |
| Dirección Nacional de Inversiones | 2 | 1 | | | | | 1 | | | | 4 |
| Dirección de Inteligencia Económica y Competitividad | | 1 | | 2 | | 1 | | | | 1 | 5 |
| Representación Permanente del MINEC ante la OMC y OMPI | | 2 | | | | | 1 | | | | 3 |
| Dirección de Política Comercial | | 1 | | | 1 | | | | | | 2 |
| Dirección de Administración de Tratados Comerciales | 3 | | | | 1 | | | | | | 4 |
| Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo | | | | 1 | | | 1 | | | | 2 |
| Dirección de Innovación y Calidad | | | | 4 | 6 | | | | | | 10 |
| Dirección de Fomento Productivo | | 1 | 1 | 1 | | | | | | | 3 |
| Dirección de Coordinación de Políticas Productivas | | 1 | | | 1 | | | | | | 2 |
| Superintendencia de Obligaciones Mercantiles | | | 1 | | | | 1 | | | | 2 |
| Dirección General de Estadística y Censos | 1 | 1 | | 1 | 5 | 3 | 2 | | 1 | | 14 |
| Dirección de Hidrocarburos y Minas | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 |
| Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios | | | | | | 2 | 2 | | | 3 | 7 |
| Unidad Ambiental | | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Gerencia de Auditoría Interna | | | | 1 | | 3 | | | 1 | | 5 |
| Unidad de Cooperación Externa | | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Unidad de Asesoría y Coordinación | | | | | | | | | 2 | 1 | 3 |
| Dirección de Asuntos Jurídicos | | | | | | | 1 | | | | 1 |
| Gerencia de Comunicaciones | | | | | | | | 2 | | | 2 |
| Unidad de Género | | | | | | | 1 | | | | 1 |
| Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional | | | | | | | 1 | | | | 1 |
| Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana | | | | | | | 1 | | | | 1 |
| Unidad de Firma Electrónica | | | | | | | | | | 1 | 1 |
| Dirección de Tecnologías de la Información | | | | | | | 1 | | | | 1 |
| Dirección de Administración y Finanzas | | | | | | | 1 | | | | 1 |
| Gerencia Financiera | 1 | | | | | | | | | | 1 |
| Gerencia de Recursos Humanos | | | | | | | | | 2 | | 2 |
| Gerencia de Administración | | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional | | | | | | | 1 | | | | 1 |
| Total | 7 | 8 | 2 | 10 | 16 | 15 | 15 | 2 | 6 | 6 | 87 |

II. Ejecución presupuestaria al mes de abril 2020

El presupuesto anual 2020 actualizado del **Ramo de Economía** es de **\$111,769,503.00**. Al mes de abril se ejecutó un monto **\$34,727,609.48**, que representan el **31.07%** del monto asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** El presupuesto anual actualizado es de **\$19,334,110.00** del que se ejecutó **\$6,275,733.65**, que representa el **36.78%** del mismo.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual es de **\$20,316,901.00** del que se ejecutó **\$4,865,193.93** que representa el **23.95%** de lo presupuestado. Las instituciones adscritas a las cuales se les transfirieron recursos del Presupuesto: el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Energía, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE).
- **Apoyo a otras Entidades:** El presupuesto asignado es de **\$66,155,997.00** del que se ejecutó **\$21,674,524.45** que representa el **32.34%** de lo presupuestado. Esta asignación corresponde al subsidio del GLP a beneficiarios, pago de telefonía y pago de comisiones bancarias, así como para el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas y la Asociación Nacional para la Protección de los Derechos de los Consumidores de El Salvador.
- **Programa Corredores Productivos, financiado con el Préstamo BID No. 3170/OC-ES:** El presupuesto anual es de **\$5,912,495.00**, del que se ejecutó **\$1,912,167.45**, que representa el **32.34%**. Los fondos están destinados al desarrollo productivo para la competitividad de las MIPYME, gestión ambiental, entre otros, de municipios de la Franja Costero-Marina (FCM).



III. Resumen de avances en las prioridades institucionales abril 2020/²

1. Desarrollo de políticas públicas y marcos normativos que promuevan la inversión local y extranjera

- **Estudio para canalizar el ahorro y la inversión de la diáspora:** Este mes se revisó el borrador del documento de la CEPAL "Retos y desafíos para atraer la inversión de la diáspora salvadoreña" y se organizó video conferencia para la presentación de resultados preliminares del estudio al equipo de MRREE y MINEC. Además en coordinación con el MRREE se dio seguimiento a la plataforma informativa y de servicios para SALEX
- **Programas de formación de habilidades:** Se reporta la actualización del documento de TDR para el diseño del "Programa de Habilidades digitales" para el mercado de la Unión Europea, en base al formato procedimiento simplificado con

²/ Fuentes: Sistematización de los informes de avance de las Unidades Organizativa a través de SISPLAN correspondiente al mes de abril.

enfoque integral de Exportación de Servicios Digitales y en relación al "Programa "Yo me certifico en casa" se evalúan las ofertas técnicas y económicas de PLATZY y UDEMY.

- **Programa de formación e inserción laboral de jóvenes en implementación:** Actualización del documento de Hoja de Ruta de Empleo Joven, incluyendo cambios en proyectos diseñados en el marco de la emergencia COVID y actualización de metas propuestas.
- **Programa de fortalecimiento de talento humano en el marco de surf city en implementación:** Segunda reprogramación de fechas del mundial de surf, probablemente en la segunda mitad o finales del año 2020.

Análisis y estudios para la toma de decisiones

- **Análisis en temas económicos realizados:** En atención a la emergencia del COVID 19, se emitieron 20 documentos relacionadas a análisis y datos de cifras de impacto de sectores y empresas afectadas por la emergencia, apoyo al BID de sitio web para canalizar información para mitigar impactos derivados de la emergencia COVID-19 y su vinculación con el proyecto de Innovación Digital Go (INDIGO); cifras de comportamiento económico para Programa de Apoyo al Desarrollo Productivo para la Inserción Internacional y la formulación de la presentación de Plan de Trabajo del Plan de Respuesta y Alivio ante COVID y consideraciones Técnicas para una Reapertura de la Actividad Económica y perfil de Proyecto: Plataforma informativa de seguimiento y monitoreo de variables socioeconómicas ante el COVID-19
- **Análisis de marcos normativos:** Se formularon propuestas como el borrador de Plan Anual de Mejora Regulatoria (PAMR) del Ministerio de Economía para el año 2020; modificaciones al plan piloto de dinamización de empresas "Despeguemos juntos" opinión legal sobre propuesta de disposiciones transitorias a la ley de zonas francas industriales y de comercialización, para operaciones de transferencia al mercado nacional de prendas protectoras de vestir de uso médico, para atender la pandemia del covid-19 e identificación de Base legal de las 30 medidas económicas implementadas por el Gobierno de El Salvador en el marco de la Emergencia Nacional por COVID-19.
- **Análisis del desempeño económico:** El documento Análisis de Política Comercial entre El Salvador-Turquía, se tiene un avance del 50% esperando poder finalizarlo en el transcurso del mes de mayo dependiendo de la coyuntura actual de la pandemia COVID-19. Sobre el Perfil Comercial de Sector Calzado para Centroamérica se avanzó en su actualización y ampliado a la versión del estudio sectorial reportado en marzo (información de carácter confidencial).

2. Facilitación del Comercio y coordinación de la implementación de medidas que agilicen trámites para importar y exportar y el movimiento de mercancías en las fronteras.

- **Avance en la implementación de la medida II de la Estrategia de Facilitación del Comercio sobre agilización de procedimientos migratorios:** mediante video conferencia del 16 de abril el Grupo Técnico de Facilitación del Comercio. Además se aprovechó en esta reunión para organizar la forma de participación del grupo en la II RUA a través del Grupo normativo de Aduanas.
- **Resoluciones y Acuerdos de Integración Económica Centroamericana aprobados:** En el marco de la II Ronda de Unión Aduanera bajo la PPT de Honduras y la reunión del Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), celebrado el 31 de marzo, se aprobaron las siguientes Resoluciones:
 - RTCA 11.03.69:13. Productos farmacéuticos. Productos naturales medicinales para uso humano. Buenas prácticas de manufactura y su guía de verificación
 - RTCA Productos Farmacéuticos. Medicamentos para uso humano. Requisitos de registro sanitario.
 - Resolución No. XX-2020 RTCA de BPM de Medicamentos Naturales.
 - Resolución No. XX-2020, aperturas arancelarias para vehículos con tracción en las 4 ruedas clasificados en la partida 87.03.
- **Revisión de medidas en materia comercio exterior:** Seguimiento a la matriz regional en la que se incluyen las principales medidas adoptadas por los países durante la pandemia COVID-19 en materia de comercio exterior, a fin de impulsar acciones que contribuyan a garantizar el abastecimiento de la población.

- **Actualización del SAC** respaldada por la Resolución 421-2019 (COMIECO-LXXXIX) vigente desde 6 abril 2020, que aprobó aperturas arancelarias sin modificación de DAI para Mezclas de aceites vegetales, para que se incluyan los cambios por los tratados comerciales y su publicación en la página web del MINEC.
- **Gestiones de solicitudes de empresas salvadoreñas:** a) en el caso Papel multicapas se propusieron alternativas de descripción para una contrapropuesta de El Salvador a Costa Rica, relacionada con el peso en gramos por mt² y sobre el orificio para dispositivo de apertura/cierre de envases; b) Gestiones a solicitud de empresa nacional sobre la modificación de la Nota Complementaria Centroamericana “A” del capítulo 73 que se refiere a los cilindros para envasar acetileno; c) Análisis y clasificación arancelaria de los paneles ACM a fin de homologar criterio y de esa manera continuar con el proceso de apertura arancelaria, solicitada por empresa salvadoreña.
- **Reglamento Centroamericano sobre Competencia: El Grupo de Competencia**, en el marco de la II Ronda de Unión Aduanera Centroamericana, de forma virtual concluyó la revisión de las observaciones del Comité Consultivo de Integración Económica al Reglamento Centroamericano sobre Competencia, el cual se remitió al foro de Directores.
- **Hoja de ruta para establecer los parámetros actualización de la base regional de pilotos de Centroamérica:** El Grupo Normativo de Aduana en el marco de la II RUA, acordó con el Grupo Normativo de Aduanas y con el Grupo Informático en trabajar esta hoja de ruta que permita establecer los parámetros para actualizar la base regional de pilotos de Centroamérica y que esto facilite la realización del control migratorio cuando los medios de transporte pasen por los puestos fronterizos.

3. Facilitación y simplificación de procesos y trámites para establecer y operar empresas locales y extranjeras para mejorar la competitividad País.

- **Propuesta de simplificación:** En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Procedimientos Administrativos, se desarrolló la propuesta de automatización para el trámite Modificación del Listado de Incisos Arancelarios no necesarios para la actividad autorizada.
- **Atención y acompañamiento a proyectos de inversión nacionales y extranjeros:** Se apoyó a siete empresas en temas como procedimiento de revocatoria de beneficios de nave propiedad de Zona Franca El Pedregal; autorización de la DGA para exportación de parte de empresas del régimen, agilización de los permisos de visados y registros de químicos en la Dirección Nacional de Medicamentos, publicación de sus acuerdos en el Diario Oficial y seguimiento a los casos en el MARN de las empresas atendidas por CRECEMOS, en coordinación con la Secretaría de Comercio e Inversiones
- **Asistencia y asesoría al inversionista en sus procesos de establecimiento y operación:** En la ONI durante el mes de abril se realizaron 28 servicios a 20 empresas, más 35 asesorías por parte de Incentivos fiscales y 9 asesorías del Departamento de Incisos Arancelarios y 34 asesorías a empresas de regímenes especiales por parte de subdirección de facilitación de inversiones
- **Evaluación y resolución de solicitudes amparadas a las leyes especiales (ZF, LSI, LRDA, LI, LEJ):**
 - **Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización:** Nueve acuerdos emitidos para la modificación de actividad de ocho empresas y un Acuerdo de modificación de actividad y de mercado.
 - **Ley de Servicios Internacionales:** No se emitieron acuerdos o resoluciones este mes, pero por el Departamento de incisos arancelarios trabaja la modificación de incisos Arancelarios solicitados por 17 empresas
- **Monitoreo de empresas beneficiadas:** Se monitoreo a 15 empresas beneficiadas bajo la Ley de Zonas Francas, las cuales generaron un total de 17,195 empleos directos y a 9 empresa beneficiada por la Ley de Servicios Internacionales que generaron un total de 6,492 empleos y que sumados ambos regímenes generan empleo a 23,687 personas.

4. Aprovechamiento de tratados comerciales, para diversificar productos, servicios, destinos e incrementar las exportaciones.

- **Estudios para la negociación de Acuerdos Comerciales:** Se ha trabajado en una propuesta ante las perspectivas de un posible Acuerdo de Alcance Parcial El Salvador - Qatar.
- **Gestiones ante la OMPI otros organismos:** Elaboración del Informe de Vigilancia del Comercio, para el período de octubre 2019 – mayo 2020 y de medidas de comercio internacional adoptadas en el marco de la situación de emergencia

generada por el COVID-19, así como sobre la entrada en vigor del Tratado de Beijing sobre interpretaciones y ejecuciones audiovisuales a partir del 28 de abril del 2020. Además se coordinó una declaración del Grupo Informal de MIPYMES en apoyo a la importancia de este sector en el marco de la emergencia de COVID-19, entre otros.

- **Asesorías brindadas por la DATCO:** En el mes de abril brindó 20 asesorías sobre distintas disciplinas comerciales, en beneficio de los sectores productivos nacionales; asimismo, se atendieron consultas de importadores sobre los requisitos para importar mascarillas e insumos médicos en el marco de la emergencia nacional por COVID-19. Entre los usuarios atendidos se mencionan los siguientes: OPPFILM El Salvador, S.A. de C.V., Óptima Consultores, Grupo Monelca, S.A. de C.V.; Productos Industriales S.A. de C.V.; ILG Logistics M Destilería La Central, Global Cargo S.A. de C.V; Arrocería La Palma y Miguel Buendía.
- **Gestiones para la capacitación de funcionarios gubernamentales y privados en materia de comercio internacional y propiedad intelectual:** la Representación del MINEC gestiona la participación de funcionarios en actividades de cooperación y asistencia técnica de la OMPI sobre propiedad intelectual, la reprogramación del Curso Avanzado de Política Comercial, realiza gestiones del proyecto de "Sistematización metodológica para estudios de incidencia con los datos de Propiedad Intelectual.
- **Análisis, estudios, apoyo en negociaciones comerciales o administración de tratados:** análisis sobre las provisiones de comercio 2020 realizado por la Secretaría de la OMC, información sobre PATENTSCOPE, una nueva herramienta para facilitar la búsqueda en la base de datos mundial sobre patentes de la OMPI de la información contenida en los documentos de patente publicados, que pueden ser útiles en la lucha contra la pandemia de COVID-19, con una propuesta de actividad de divulgación sobre la misma, entre otros.

5. Apoyo a encadenamientos productivos y diversificación a empresas de menor tamaño para su incorporación a cadenas globales de valor.

Cofinanciamiento de iniciativas, proyectos y concursos

- **Cofinanciamiento a iniciativas de Fast Track, proyectos y concursos con fondos GOES:** Debido a la notificación enviada por parte del Ministerio de Hacienda en fecha 10 de abril del 2020, en el cual se reitera la suspensión definitiva de los proyectos de inversión pública con recursos del Fondo General de la Nación por pandemia COVID-19, para el ejercicio fiscal 2020 no se colocaron fondos. FONDEPRO ha iniciado la notificación de suspensión de cofinanciamiento, los cuales podrán ser reprogramados para el ejercicio fiscal 2021 y/o al tener indicaciones por parte de los titulares.
- **Asesorías y asistencia técnica a proyectos cofinanciados para inversiones productivas:** Dada la emergencia nacional se está trabajando en una nueva propuesta de Bases de Concurso para que las empresas puedan adaptar su modelo de negocio a las condiciones post COVID-19, utilizando soluciones tecnológicas y soluciones TIC para mantener su competitividad, logrando una sostenibilidad financiera a corto o mediano plazo.
- **Apoyo a emprendedores y MIPYMES en temas de innovación, tecnología, calidad:** Para el presente año y de conformidad a disposiciones gubernamentales, los apoyos de cofinanciamiento quedan suspendidos. No obstante, se continúa en el proceso de revisión de procesos y de los Manuales, así como también de los diagramas de flujo disponibles. Por otro lado, se ha creado un equipo de la Dirección de Innovación Productiva y Competitividad Empresarial (DIPCE), conformado por personal de las ex Direcciones de: FONDEPRO, Dirección de Fomento Productivo y DICA, para abordar de forma sistémica todo el proceso de la función de cofinanciamiento para hacerlos más expeditos y se continúa trabajando en ello.

Acciones para contribuir en los procesos de formalización de las empresas.

- **Diagnósticos empresariales:** Debido a la emergencia nacional decretada por el COVID-19, en el mes de abril no fue posible realizar dichas visitas, por lo tanto no se reportan estos productos para el presente mes.
- **Empresarios asesorados para la facilitación de trámites:** Se atendieron 54 empresas con 83 servicios de asesoría y/o vinculación empresarial, por las diferentes ventanillas de atención para trámites, gestión de financiamiento, cofinanciamiento y legal ante CNR. Las empresas pertenecen a los sectores agroindustria, alimentos y bebidas, generación fotovoltaica, papel y cartón, servicios empresariales, turismo, químico farmacéutico y construcción.

- **Asesorías para el desarrollo de negocios a través del Centro de Atención Telefónica Empresarial (CATE):** Se realizaron actividades extraordinarias delegadas para atender los reclamos de usuarios afectados por el decreto de confinamiento residencial. En ese sentido, como CATE se apoyó realizando 7,630 calificaciones de usuarios que reclaman el Bono de alimentos por \$ 300 como ayuda proporcionados por la Presidencia de la República.

Innovación para la Transformación Productiva

- **Identificación de oportunidades de exportación a los países con tratados comerciales:** Elaboración de la primera versión de las fichas de producto-mercado para el sector calzado: a) 64035100. Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural. Cobertura hasta el tobillo. (Calzado Casual y para pie diabético) y b) 64034000. Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural. Con puntera metálica (Calzado de Seguridad). Debido a la situación de emergencia por el COVID 19, no se pudo obtener la información oportunamente; por lo tanto, la finalización de las fichas de productos será reportada en el mes de mayo.
- **Identificar empresas interesadas por producto y destino:** Con el objetivo de socializar oportunidades de productos priorizados en mercados definidos, se mapeó a través de la base de datos de solvencias año 2018 las empresas del sector calzado y del sector alimentos (panadería).
- **Centros de Innovación y Desarrollo Tecnológico y empresarial:** Para el estudio de CIDTE Plástico se encuentra en proceso de revisión de la primera versión enmendada; b) el estudio del CIDTE Diseño se determinó por acuerdo suspender el plazo de la consultora por el trabajo que habrá que realizarse en el país; no obstante se ha estado en contacto con ellos por el primer informe técnico que se encuentra en revisión extraoficial. Respecto al **modelo de gobernanza para CIDTE**, las instituciones que se creen a través de una ley podrían definirse para: Concesión. Asocio Público-Privado Generación de Autónoma o Semi-autónoma. Para el caso de una entidad privada, el marco que las regula son para entidades privadas correspondientes.
- **Suspensión de procesos de adopción de normas y/o reglamentos de calidad:** Debido a la cuarentena causada por el COVID-19 se han detenido los procesos de OSN para la generación de las normativas de botas militares y Normativa de cosméticos estabilidad de productos cosméticos, gestionadas por la DIPCE. La comisión técnica.

Impulso a la certificación del recurso humano por competencias

- **Generación de estándares de competencias laboral:** En conjunto con el OSA concluyó la agrupación de todas las iniciativas de certificación por competencias laborales. A partir de los estándares creados la DIPCE se ha generado propuestas de currícula para las competencias siguientes: 1) Asegurar la eficacia de los sistemas de inocuidad a alimentos en empresas pequeñas, medianas y grandes y 2) Garantizar que el método analítico es apto para el fin previsto.
- **Conformación del Consejo Asesor de Innovación y Desarrollo Tecnológico:** Este proceso fue suspendido debido a la emergencia del COVID-19. La DICA realizó acercamientos con representantes del sector privado y público con el objetivo de validar algunos de los productos y servicios; esfuerzos del sector privado para atender las necesidades surgidas ante la emergencia, tales como proyectos de la elaboración de caretas de plástico, prototipo del respirador mecánico automatizado, entre otros.
- **Impulso de la agenda digital:** La generación de estos espacios de intercambio ha permitido tener conocimiento de experiencias de proyectos de fomento a la innovación y emprendimiento que han sido puestos en marcha en otros países, así como tener acceso a la identificación de buenas prácticas en la intervención en el ámbito económico y sanitario en países como Israel y Corea del Sur.
- **Impulso a la Agenda Digital para el Despliegue Económico:** Con la Secretaria de Innovación y CONAMYPE se articulan con el sector industria la canalización de ofertas y demandas del sector público en temas de salud; impulso de un programa de formación en comercio electrónico; realización de Hackathon para la promoción de proyectos de innovación social abierta; campaña de socialización en marketplaces, proyectos de educación y desarrollo de habilidades digitales, entre otros
- **Impulso de comercio a través de plataformas digitales:** A raíz de la emergencia del COVID-19 se diseñó una ruta de aprendizaje en comercio electrónico, como parte del Programa de formación en comercio electrónico, denominado - e-MIPYME, que ofrece cursos en línea cortos (webinars), a jóvenes y representantes de las MYPES y la incorporación de nuevos modelos de negocios a la actividad económica.

6. Sistema Estadístico Nacional

- **Materiales informativos sobre hechos de violencia contra la mujer y brechas de género:** Se publicó el boletín sobre estadísticas de género que muestra una síntesis de indicadores que permiten visibilizar la situación y condición de las mujeres salvadoreñas con respecto a los hombres de la esfera pública y privada.
- **Índices calculados a disposición de la ciudadanía y tomadores de decisiones:** Se publicó en la página web institucional los boletines a abril de los Índices de precios al consumidor y al productor con datos de referencia del mes de marzo 2020, el cual ha sido publicado; el boletín del cálculo del valor de la canasta básica alimentaria urbana y rural, con datos de referencia del mes de marzo 2020.
- **Encuestas Económicas para la actualización de la información para el Sistema de Cuentas Nacionales:** Se construyeron y compartieron al BCR tres bases de datos económicos mensuales de las actividades económicas de industria (febrero 2020), comercio-servicios (febrero 2020) e índice de precios al productor (marzo 2020). Estas bases constituyen insumos importantes para el cálculo de indicadores económicos por parte del BCR.

7. Regulación y vigilancia del mercado de hidrocarburos.

- **Inspecciones a estaciones de servicio visitadas mensualmente.** No se están realizando este tipo de inspecciones por la pandemia del COVID 19.
- **Inspecciones relacionadas al Gas Licuado de Petróleo:** Se realizaron 10 inspecciones relacionadas al GLP. Debido a la emergencia del COVID únicamente se están atendiendo las informaciones ciudadanas relacionadas al GLP e inspecciones para autorizar la exportación de GLP y la importación /exportación de cilindros nuevos para envasar GLP.
- **Inspecciones infraestructuras para el almacenamiento y manejo de combustibles líquidos y GLP:** Realizadas tres inspecciones jurídicas, distribuidas previa a la construcción; testificación de pruebas de hermeticidad y previa al funcionamiento.
- **Apoyo a la Defensoría del Consumidor para verificar precios canasta básica:** Además se realizaron 46 inspecciones en San Salvador, Santa Tecla, Quezaltepeque, Ilopango, Mejicanos, Ciudad Delgado y Lourdes en apoyo a la Defensoría del Consumidor, verificando los precios de la canasta básica, de acuerdo a la solicitud de fecha 20 de marzo de 2020, por el Presidente de la Defensoría del Consumidor.

8. Política Subsidiaria para mejorar la economía Familiar (GLP, Energía Eléctrica)

- **Entrega del subsidio:** El total de beneficiarios para el mes de abril fue de 1,098,101 personas. El monto total de entrega de subsidio al GLP en los puntos de venta para el mes de abril del presente año fue de \$5,245,207.93, para un equivalente de 999,795 cilindros subsidiados
- **Atenciones a solicitudes de beneficiarios y punto de venta:** Durante el mes de abril de 2020, a pesar de las condiciones especiales generadas por el estado de emergencia nacional por el COVID -19, se brindaron 4,096 atenciones, a nivel nacional a través de las oficinas de CENADE y Call Center; se recibieron 816 solicitudes nuevas, para la obtención del subsidio y no se recibieron solicitudes nuevas de subsidio a la energía eléctrica; se realizaron dos verificaciones en campo, para recolectar información socioeconómica de los negocios de subsistencia, acreditados con el subsidio al GLP y se acreditaron 2,804 nuevos beneficiarios con el subsidio al GLP.

9. Política de género, medioambiente y transparencia

- **Política de Igualdad y No discriminación del MINEC** Se recibieron siete solicitudes de información, las cuales encuentran en trámite, debido a las medidas de la pandemia del COVID 19; atención a consultas de 101 personas (54 mujeres y 47 hombres). Además se actualizaron 19 de 34 categorías de información oficiosa (55% de avance) y el índice de reserva 2020, ambos publicados en el portal de transparencia.
- **Política y plan de gestión ambiental:** Debido a las condiciones originadas por la pandemia originada por el COVID 19, en el MINEC se tuvo un cambio en su operatividad, lo cual ha impactado el consumo de recursos y generación de residuos, con los siguientes resultados: Disminución del 15.46% en el consumo de la energía eléctrica; reducción en el consumo de papel en un 84.52% y disminución en la generación de residuos sólidos del 78.00%. Respecto a la huella de carbono

se han dejado de emitir de emitir 14.3 toneladas de CO2 equivalente, se evitó la generación de 936.39 kg de residuos sólidos ordinarios y se dejaron de consumir 15,419.79 kWh de energía eléctrica.

- **Transparencia, acceso a la información y participación ciudadana:** Se recibieron siete solicitudes de información, las cuales encuentran en trámite debido a las medidas de la pandemia del COVID 19; atención a consultas de 101 personas (54 mujeres y 47 hombres). Además se actualizaron 19 de 34 categorías de información oficiosa (55% de avance) y el índice de reserva 2020, ambos publicados en el portal de transparencia.